



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**Diálogo para la
Inversión Social
en Guatemala**

ANÁLISIS DE POLÍTICA No. 6

Información, Toma de Decisiones y Diálogo

La democracia necesita diálogo informado, empoderado y competente. Más que datos, se requieren sistemas que usen la información para contribuir a la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo de políticas.

Presentación

LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA HA TENIDO AVANCES Y RETROCESOS, pero una cosa queda clara: siempre es perfectible. Un aspecto fundamental en ello es el diálogo: la capacidad de los actores sociales de comunicarse constructivamente en función de sus intereses, incluso cuando divergen. Para ello el diálogo posee al menos tres características: que sea informado, empoderado y competente. El *diálogo informado* se construye con evidencia, más que simplemente con regateo de posiciones; en el *diálogo empoderado* los actores se encuentran en condiciones de equivalencia en poder; y *diálogo competente* es aquel en que las partes son capaces de involucrarse en una conversación que afirma sus intereses pero incorpora los de sus contrapartes.

El acceso a información y su uso abona a estas tres características del diálogo. En los dos últimos años los ministerios de Educación y Salud en Guatemala han trabajado con apoyo de USAID para implementar una Plataforma Integrada de Información Social que relaciona grandes cantidades de datos del sector social, y que en forma innovadora permite al usuario ver y manipular múltiples bases de datos. Más aún, la Plataforma está disponible en la Internet. Sin embargo, más que de tecnología, se trata de una intervención de política, planificación y diálogo. En ella la tecnología es clave para asegurar acceso oportuno e integrado a los datos, lo que facilita su uso en el análisis y el diálogo. Este Análisis de Política examina la noción de diálogo informado, vinculado al progreso en la integración de información en salud y educación.

¿Por qué necesitamos información para el diálogo?

La información es necesaria para tomar decisiones y planificar

Contar con políticas y planes basados en evidencia exige procesos decisivos que funcionen de forma regular y predecible, basados en información precisa, y producidos con eficiencia. Las políticas en un marco democrático son fruto del debate entre miembros de la sociedad. Sin embargo, es el

Estado el que recoge las intenciones y las integra como decisiones para el quehacer (o el no-hacer) de las instituciones. La administración pública puede ser un importante usuario de información. Para tomar decisiones y planificar se necesitan datos sobre las situaciones que se desean afectar, pero también sobre las necesidades que se deben atender. Por ejemplo, planificar los servicios de salud requiere información epidemiológica que nos dice cuántas personas enferman, de qué enferman, y cuál es su edad, sexo y localización. Igualmente, la determinación del nivel de alfabetismo de la población sirve para definir el volumen y características

de los servicios educativos a producir. La determinación de la necesidad social que rebasa a un sector particular es igualmente un dato clave: como muestra, el número y tipo de plazas de empleo que serán creadas en un período dado pueden ser datos críticos para planificar la producción educativa que ofrezca a los estudiantes graduados las mejores oportunidades de empleo. Esta información a la vez permite prever la disponibilidad de recursos humanos para el sector productivo.

Además, la toma de decisiones y la planificación dependen de datos sobre la producción de servicios en los diferentes sectores. Por ejemplo, el número de vacunas administradas o el número de niños y niñas que asisten a cada grado en la escuela primaria son datos requeridos para conocer, no sólo la productividad de un sistema, sino para determinar su eficacia: al comparar la producción con la demanda o necesidad de los servicios puede saberse si se están alcanzando metas relevantes al conjunto de la sociedad, no sólo las metas que las instituciones se hayan fijado a sí mismas. Más aún, el diseño y análisis de políticas depende de relacionar datos: por ejemplo, ¿qué impacto tiene la inversión en educación y salud sobre la pobreza en un territorio específico?

Entonces, una administración pública que cuente con información precisa y oportuna (a tiempo) y veraz podrá proveer servicios más eficientes y eficaces, realizar una planificación más efectiva y adjudicar los recursos financieros necesarios para ello. Contar con información precisa de situaciones y servicios permite desarrollar políticas más pertinentes, por estar mejor relacionadas con los procesos que se busca abordar (ver Gráfica 1).

Gráfica 1: La información es un elemento que articula los pasos del proceso de políticas públicas desde la identificación hasta la evaluación



La información es necesaria para rendir cuentas

Además del diseño y conducción de las políticas y los planes, el gobierno tiene una responsabilidad fundamental de rendir cuentas a los ciudadanos. Esta rendición de cuentas no es simplemente financiera, aunque esta sea importante. Los ciudadanos también tienen derecho a informarse sobre la producción de bienes y servicios, sobre los resultados del uso de recur-

Recuadro 1: Insertar la información en procesos sistemáticos de las instituciones: el ejemplo de la planificación

La planificación es una función de “bisagra” que media entre las políticas públicas y las acciones concretas de las instituciones. Por una parte, la planificación parte de la comprensión detallada de las políticas en sus propósitos (políticas sustantivas) y en sus medios preferidos (políticas de gestión). De esta comprensión el planificador “traduce” la política en instrucciones de acción: qué hacer, dónde hacerlo, cómo hacerlo, cuándo hacerlo, con qué hacerlo. Por otra parte, la planificación hace acopio de la información acerca de los fenómenos sobre los que se quiere incidir, sobre las acciones realizadas por las instituciones (tales como los datos de provisión de servicios y los registros administrativos) y sobre la eficacia de dichas acciones para modificar los fenómenos sociales. A partir de la recopilación e interpretación de datos sobre las necesidades sociales, sobre el quehacer de las instituciones y sobre los recursos usados, el planificador integra información para los tomadores de decisiones de política. La Gráfica 1 sugiere que la información interviene en todos los aspectos de la planificación, implementación y evaluación de políticas.

sos y, de manera particular, a monitorear el desempeño de los compromisos de política del Estado y los gobiernos en lo particular. Rendir cuentas en un contexto de creciente complejidad del quehacer estatal y de aceleración en el cambio social e institucional exige datos recolectados con frecuencia, manejados con eficiencia y fácilmente accesibles.

El aparato público es un recolector notable de datos. Estos son, por definición, de acceso público. La recién emitida Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) reafirma y norma en detalle este derecho: sus artículos 10 a 13 definen un conjunto de información pública que debe estar disponible de oficio en las instituciones, mientras que el artículo 39 norma la naturaleza y acceso a sistemas de información electrónicos (ver Recuadro 2).

Para cumplir con estas responsabilidades, las instituciones necesitan abordar el manejo de datos y la integración de información (ver Recuadro 3, página 5). Más allá de la disponibilidad de registros administrativos, deben desarrollarse indicadores e índices y plantearse metas que de forma sistemática y compacta permitan a los ciudadanos monitorear el logro de políticas públicas, la prestación de servicios y la atención de necesidades sociales.

Considerando además que la Ley de Acceso a la Información Pública exige que las entidades públicas cuenten con unidades de información, a las instituciones les conviene anticiparse en materia de información, a fin de minimizar el volumen de demandas específicas a las que deben dar respuestas en plazos perentorios¹.

La información es necesaria para construir ciudadanía democrática

Además de las competencias y responsabilidades del aparato público para manejar, usar y difundir información, hay también una necesidad ciudadana con respecto a la información. Como se afirma al inicio de este Análisis, uno de tres elementos básicos del diálogo aquí considerados es que sea empoderado. Esto significa que las partes que dialogan se encuentren en condiciones de equivalencia en poder y recursos. En el caso de la información, es notoria y frecuente la desigualdad entre los ciudadanos y los funcionarios, pero también entre categorías de ciudadanos, en la conciencia sobre la existencia de datos, en el acceso a los mismos y en la capacidad para usarlos. Una ciudadanía, para ser empoderada, necesita datos e información a la que puede acceder, que puede entender y que puede aplicar en el diálogo.

A lo largo de los años se han desarrollado una variedad de iniciativas de recolección de información y vigilancia ciudadana. Ejemplos son las actividades de monitoreo del legislativo realizadas por Acción Ciudadana², el Observatorio del Gasto Social del Colectivo de Organizaciones Sociales³ y la Auditoría Social de Sistemas de Apoyo del MINEDUC que realiza anualmen-

En el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, a las instituciones les conviene anticiparse en materia de información, a fin de minimizar el volumen de demandas específicas a las que deben dar respuestas en plazos perentorios.

Recuadro 2: Los sistemas de información electrónicos: Herramientas al servicio de la transparencia y la rendición de cuentas

El 23 de Septiembre de 2008 fue emitido el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Esta ley reconoce que los sistemas de información electrónica no sólo son herramientas de gestión, sino que se convierten en una herramienta más para asegurar la accesibilidad y la transparencia de la información, así como una vía de rendición de cuentas del Estado ante la sociedad.

Artículo 39. Sistemas de información electrónicos. Los sujetos obligados establecerán como vía de acceso a la información pública, entre otros, sistemas de información electrónicos.

Bajo responsabilidad de la autoridad máxima garantizará que la información publicada sea fidedigna y legítima.

La información publicada en los sistemas de información electrónicos, entre otros, deberá coincidir exactamente con los sistemas de administración financiera, contable y de auditoría y esta deberá ser actualizada en los plazos establecidos en esta ley.

¹En su artículo 42 la ley manda un plazo de 10 días para dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.

² <http://www.accionciudadana.org.gt>

³ Ver: <http://www.congcoop.org.gt>



Los ciudadanos informados son socios activos en la gestión del Estado

te la Gran Campaña Nacional por la Educación⁴. Con frecuencia iniciativas como estas incluyen la recolección, por los ciudadanos, de datos que ya están disponibles en registros públicos. Aunque los ciudadanos están en la libertad de realizar cualquier actividad lícita que deseen, incluyendo la recolección de datos, es poco razonable que tengan que convocarse recursos limitados de grupos particulares y con fines de beneficio público para acciones ya realizadas por el Estado. Mientras que el Estado es el responsable de facilitar la información y además puede hacerlo a un costo menor que los particulares, dado el volumen de sus operaciones, sería deseable que los recursos y los esfuerzos privados se pudieran concentrar en las actividades sustantivas de la vigilancia, la interpretación, la comunicación y la incidencia de políticas.

En materia de acceso y uso ciudadano de información es importante también destacar el tema de la credibilidad y legitimidad de los datos, particularmente de los datos públicos. La desconfianza en el Estado y la mala calidad de los datos son dos factores que se fortalecen mutuamente: en la medida que se desconfía del Estado, se cuestionan los datos que publica. A la vez, la falta de acceso, la reticencia de funcionarios e instituciones para difundir información y la mala calidad de los datos justifican y reproducen la desconfianza de los ciudadanos hacia el Estado. ¿Cómo romper este círculo vicioso? Superar las limitaciones en la calidad de los datos es una tarea compleja, costosa y de largo plazo. Impone como primer paso mejorar el acceso a los datos, aún cuando su calidad sea insatisfactoria, pero asegurando simultáneamente la disponibilidad de mecanismos para mejorar la calidad de los mismos sobre la base de la retroalimentación ciudadana y para atajar las preocupaciones ciudadanas sobre dicha calidad. En este marco el tema de la difusión de datos públicos se torna en una cuestión de comunicación, más que simplemente de información, con el doble propósito de crear credibilidad y legitimidad en las fuentes a la vez que se implementan mecanismos de verificación y corrección que de forma permanente mejoran la calidad de la información pública.

Para responder a las necesidades de información para el diálogo: plataformas integradas de información

Avances y limitaciones en el acceso a la información

Es indudable que la tecnología ha revolucionado las condiciones bajo las cuales se recaba, procesa, almacena y analiza la información. Muchas instituciones públicas mantienen desde hace años extensos registros administrativos y de producción en formato electrónico. Por ejemplo, el Ministerio de Educación mantiene bases de datos de estadísticas educativas desde 1992 a la fecha, y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Finanzas Públicas mantiene datos de la administración financiera institucional desde 1998 a la fecha. De igual forma, el Instituto Nacional de Estadística almacena y distribuye en formato electrónico datos de los censos y encuestas que realiza.

Esta disponibilidad ha facilitado mucho el trabajo de los técnicos que mantienen y usan cada base de datos específica, pero no garantiza el acceso al resto de la sociedad, ni mejora necesariamente el trabajo de los tomadores de decisiones en las propias instituciones. A esto se agrega el limitado acceso a las tecnologías: para muchos, especialmente en las áreas rurales, las computadoras y la Internet siguen siendo una aspiración, más que una realidad. Sin embargo, el acceso a las computadoras y la conectividad están mejorando rápidamente. Según estudios citados en Prensa Libre, tan sólo entre 2002 y 2007 se estima que los usuarios de la Internet crecieron de 400 mil a un millón, y que para 2010 unos 2.5 millones de personas tendrán acceso a la Internet⁵. Si a esto se agrega la presencia de entidades que pueden mediar

⁴ <http://www.asies.org.gt/grancampana>

⁵ Prensa Libre - Edición electrónica - Nacionales. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/pl/2008/enero/20/212420.html> [Accedido Diciembre 1, 2008].

el acceso a computadoras y conectividad incluso para ciudadanos en condiciones de poco acceso (tal como pueden ser ONG que presenten datos extraídos de la internet), es probable que la accesibilidad rápidamente dejará de ser una limitante por sí misma.

La tecnología también ha implicado el surgimiento de aplicaciones en internet que permiten un acceso rápido y fácil a información específica y oportuna. El Ministerio de Finanzas ha desarrollado un Portal de Transparencia (<http://transparencia.minfin.gob.gt>) y un portal de consultas ciudadanas (<http://consultaciudadana.minfin.gob.gt>) que ofrecen acceso directo al detalle del Presupuesto General de la Nación. Igualmente, el Instituto Nacional de Estadística publica datos estadísticos en su sitio web (<http://www.ine.gob.gt>), tanto en formatos manipulables (hojas electrónicas), y no-manipulables (por ejemplo, archivos .pdf). Sin embargo, estas aplicaciones con frecuencia son limitadas en cuanto a la capacidad de hacer búsquedas y manipular los datos que no correspondan con los formatos y cruces predeterminados por quienes ponen la información en línea. Cuando un investigador, un gerente público o un ciudadano quieren acceder a información más detallada o manipulable, se encuentran con importantes limitaciones, y frecuentemente deben realizar bastantes gestiones para conseguir la información que necesitan, en un formato útil.

La experiencia Guatemalteca: La Plataforma Integrada de Información Social

¿Qué es la Plataforma Integrada de Información Social?

Desde la década de los 80s, las instituciones se han empeñado en aprovechar los avances en las tecnologías de información para mejorar el análisis de sus datos. Mientras que estos esfuerzos han sido exitosos, los avances en la tecnología han superado la capacidad de los usuarios para aprovechar estas nuevas herramientas. En la mayoría de casos, ello ha llevado a confusión e inconsistencia en la adopción de diversos sistemas, plataformas y formatos de datos.

Recuadro 3: Datos, información, conocimiento, comprensión – cuatro definiciones clave

Con frecuencia se usan de forma indistinta los términos “datos” e “información”. ¿Cuál es la diferencia entre ellos, y cómo se relacionan con el conocimiento y la comprensión? Aunque esa distinción pueda parecer académica, tiene creciente importancia para entender cómo los sistemas tecnológicos más modernos pueden apoyar la toma de decisiones y las relaciones en una sociedad democrática. Según Alesso y Smith⁶:

- *Datos* son los elementos fundamentales que representan de forma simple la evidencia. Pueden existir en cualquier formato, utilizable o no, y no tienen significado en sí mismos;
- *Información* es la asociación explícita entre datos. Por información podemos entender los datos a los cuales se les ha dado significado a través de vínculos entre ellos. Este significado puede ser útil, pero esto no es necesariamente así;
- *Conocimiento* es la reunión de información de forma que sea útil, es decir, que se puede aprovechar en otras aplicaciones de la vida social e institucional; y
- *Comprensión* es el proceso cognitivo y analítico mediante el cual se toma conocimiento existente y se combina y sintetiza para producir nuevo conocimiento.

Los sistemas tradicionales de información recogen y presentan datos y eventualmente construyen información institucional. Ejemplo de ello es una memoria estadística anual. Mientras tanto, la integración de sistemas de información permite construir información sectorial (enfocada en los objetos de política pública y la sociedad, más que en las operaciones institucionales). Al usarse esta información en la toma de decisiones se constituye en conocimiento sectorial. Al abrirse a la discusión y el diálogo (sectorial, intersectorial, académico, político) se amplía la comprensión de los procesos sociales y su abordaje.

La tecnología ha implicado el surgimiento de aplicaciones en internet que permiten un acceso rápido y fácil a información específica y oportuna. Sin embargo, cuando un investigador, un gerente público o un ciudadano quieren acceder a información más detallada o manipulable, se encuentran con importantes limitaciones, y frecuentemente deben realizar bastantes gestiones para conseguir la información que necesitan, en un formato útil.

⁶ Adaptado de: Alesso, H. Peter y Craig F. Smith (2006). Thinking on the web: Berners-Lee, Gödel, and Turing. Wiley-Interscience, Hoboken, New Jersey. Págs. 32-33.

La falta de estándares de recolección, almacenamiento, organización y procesamiento de datos crea serias dificultades para la planificación de la política social. En la mayoría de ministerios el analista consume importantes cantidades de tiempo en recolectar datos de diversas fuentes y en formatos diferentes, preparar la información, estandarizar códigos y correr búsquedas en bases de datos. Esto es costoso en recursos, afecta la oportunidad de las decisiones tomadas y con frecuencia redundante en descrédito de las fuentes de la información.

En Guatemala, los ministerios de Educación y Salud, con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Academia para el Desarrollo Educativo (AED), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han adoptado tecnologías basadas en redes para integrar datos a lo ancho del sector social. Esto incluye datos de los sectores de educación y salud, datos demográficos del Instituto Nacional de Estadística (INE), y datos financieros sobre los sectores de educación y salud del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Finanzas Públicas. Reunir esta información a través de una plataforma unificada, accesible e interoperable es ideal para el análisis: el foco se pone en la necesidad del analista y el tomador de decisiones, no en las características y formato de los datos. Este abordaje permite la organización, administración, acceso, manipulación, búsqueda y visualización de datos. En síntesis:

- Unifica los datos disponibles, establece estándares para la recolección de datos nuevos y establece un nuevo catálogo para todas las bases de datos;
- Hace transparentes los formatos de datos al planificador, analista y tomador de decisiones;
- Provee acceso directo a los datos a través de la Internet o una intranet;
- Permite (pero no requiere) el almacenamiento de los datos en un sólo lugar;
- Evita la necesidad de técnicos de información en el punto de uso; y
- Habilita a los usuarios para ver todos los datos disponibles.

Gráfica 2: La Plataforma Integrada de Información Social ofrece acceso a datos de múltiples instituciones



¿Cómo se ha implementado la Plataforma Integrada de Información?

La implementación de la Plataforma Integrada de Información Social ha combinado asistencia técnica en tecnologías de información, con política social, herramientas de hardware y software, y capacitación, a través de los pasos siguientes:

1. *Identificación de los datos:* La construcción de la plataforma integrada se inició con la identificación y análisis de todas las instancias de información disponibles en las instituciones involucradas para el análisis y la planificación, incluyendo los diversos servidores físicos, servidores de bases de datos, formatos de datos, almacenamiento y organización. Todo aquel que produce datos participa en este proceso, que se centra en los datos y la información, antes que en las herramientas y los sistemas;
2. *Integración de los datos:* Los datos de las diversas fuentes y en diversos formatos fueron integrados en una plataforma común;
3. *Creación de un universo único de datos:* Se creó un “universo” nuevo y unificado de datos, que contuviera todas las relaciones posibles entre datos de distinta procedencia, bajo un catálogo maestro único, para que las etiquetas y los datos coincidieran entre bases de datos;
4. *Desarrollo de una interfaz de usuario:* Se desarrolló una interfaz de usuario con herramien-

tas de búsqueda y reporte que acomodaran las necesidades de los analistas y los tomadores de decisiones; y

5. *Construcción de capacidad del personal:* Para asegurar la relevancia, mantenimiento y uso del sistema, se ha proporcionado capacitación al personal en las unidades de planificación y otras directamente involucradas en el mantenimiento de la Plataforma, y se ha proporcionado capacitación a los usuarios dentro y fuera de las instituciones.

Estos pasos de desarrollo han sido posibles gracias al uso de herramientas modernas de “Inteligencia en Red”⁷, que facilitan la integración y vinculación de datos entre bases de datos en múltiples formatos, y la implementación de interfaces accesibles al usuario en línea.

¿Cómo se ha usado la Plataforma Integrada de Información Social?

La Plataforma Integrada de Información Social comienza a rendir frutos en el análisis de dinámicas complejas de política social, particularmente para la toma de decisiones:

- Con los datos disponibles se alimentó el análisis de necesidades y disponibilidad de recursos educativos como insumo para la planificación del programa de transferencias monetarias condicionadas “Mi Familia Progresá”.
- El cruce de datos entre sectores permitió generar el “Índice del Alcance Educativo Municipal” sobre cobertura y terminación de educación básica en los municipios del país⁸.
- La plataforma permitió al Ministerio de Educación publicar información sobre cada escuela en una “ficha escolar” disponible en la Internet⁹.

Recuadro 3: La integración es una tarea institucional y un cambio de actitud: el “club de datos”

Es importante no confundir la disponibilidad de las tecnologías con su uso. La “inteligencia en red” permite ágilmente superar los problemas de acceso tecnológico, pero exige un cambio en la forma de valorar los datos y de construir la información. Tradicionalmente los productores y custodios de los datos han concentrado los mismos en pocos puntos de uso, y administran de forma muy conservadora su acceso. En parte esto responde al deseo – indiscutiblemente valioso – de proteger la privacidad de los ciudadanos y garantizar la seguridad de los datos. Sin embargo, también refleja una visión que hace una equivalencia inapropiada entre los nuevos medios de información electrónica y la más tradicional información en medios físicos (documentos).

Cuando los datos e información se registran en documentos físicos, la replicación y la distribución son complejas y costosas. Estos problemas, aunados a la cultura de uso de documentos físicos explica la reticencia de gestores y custodios de la información, pero también la inclinación a ver la concentración de datos e información como fuente de poder. La tecnología electrónica, en particular la internet, hacen que la replicación y la distribución ocurran prácticamente sin costo y de forma instantánea. Entonces, el valor de la información comienza a pasar de su concentración a su distribución: *un dato es más valioso en la medida en que lo conozcan y lo usen más personas*¹⁰.

Más aún, surge una nueva forma de usar y valorar la información, que es la propia red. Mientras en el pasado los gestores y custodios de la información aprovechaban mejor y valoraban más la información concentrada – por ejemplo en grandes bibliotecas y centros de documentación – hoy el uso y el valor se desarrollan accediendo a fuentes de datos e información dispersas entre múltiples localidades. Esto no significa que desaparezca el poder a partir de la información, sino que cambia su base. Mientras antes el poder lo tenía quien controlaba y concentraba la información, hoy lo tiene quien distribuye información y, más importantemente, la vincula de forma que agregue valor. Esto también significa pasar de una noción directa de *poder basado en control*, a una de *poder basado en influencia* a través de la información.

De este cambio surge un poderoso concepto: el “club de datos”. Para poder beneficiarse de los datos y participar del poder de la información, las personas e instituciones deben cambiar de actitud en cuanto a los datos que poseen. De manera similar a un club social, para beneficiarse de los datos de otros, deben estar dispuestos a pagar una “cuota de inscripción” en forma de su aportación de datos a un sistema integrado. Esto supone ceder “soberanía” sobre los datos propios, pero las ventajas de asociarse son mucho mayores que las pérdidas.

⁷ Los años recientes han visto una explosión en la opciones de programas informáticos de “inteligencia de negocios” que integran información en red. Algunos ejemplos son *Business Objects* de SAP (<http://www.spain.businessobjects.com/>), *ProClarity* (ahora *Performance Point Server*) de Microsoft (<http://office.microsoft.com/es-es/performancepoint/FX101680483082.aspx>), *Cognos* de IBM (<http://www.cognos.com/es/>), y *Panorama* de Panorama Software Systems (<http://www.panorama.com>).

⁸ Este documento puede descargarse en: <http://www.proyectodialogo.org/documents/educacion/IAEM.pdf>

⁹ La información escolar está disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/ie>

¹⁰ Sobre este concepto clave, ver: *Kevin Kelly on the next 5,000 days of the web*. Video en TED.com. Disponible en: http://www.ted.com/index.php/talks/kevin_kelly_on_the_next_5000_days_of_the_web.html [accedido 13 de Enero de 2009].

La serie ANÁLISIS DE POLÍTICA busca diseminar información y análisis sobre política pública en salud y educación que ayude a los responsables de la toma de decisiones, analistas y ciudadanos a tener posiciones mejor informadas sobre aspectos críticos para el desarrollo social en Guatemala.

El material aquí presentado fue preparado por Félix Alvarado y Sergio Somerville para el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala.

Esta es una publicación del proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala, bajo la Orden de Trabajo EDH-I-02-05-00024-00, y en apoyo al Objetivo Estratégico 3 de USAID, *Inversión social: personas más sanas y con mejor nivel de educación.*

Las opiniones expresadas en este trabajo no necesariamente reflejan la posición de USAID.

Encargado de edición:
Félix Alvarado.

Abril 2009

¹¹ Weitzner, Daniel J., Harold Abelson, Tim Berners-Lee, Joan Feigenbaum, James Hendler y Gerald Jay Sussman (2007). *Information accountability*. Computer Science and Artificial Intelligence Laboratory Technical Report MIT-CSAIL-TR-2007-034. 13 de Junio de 2007.

El reto pendiente: el acceso a los datos no garantiza su uso ni su calidad

Aunque este Análisis de Política muestra progresos significativos en los sistemas de información social, los retos previstos aún superan a los logros.

El acceso no basta, hace falta producir información útil. Aunque el acceso a los datos ha mejorado, su uso es aún pobre. Pocas personas tienen las capacidades analíticas para construir información y nuevo conocimiento a partir de los datos. Superar esto requerirá esfuerzos sostenidos para integrar el uso de datos a la educación básica, diversificada y superior, y promover el uso de datos en las instituciones, en los medios y en el diálogo político.

La calidad de los datos se construye en el uso, no lo antecede. Con frecuencia se alega que hay que mejorar la calidad de los datos antes de distribuirlos, pero esa mejora nunca llega. Los productores de datos no los usan, y por ello no se preocupan por su calidad, y quienes los colectan no tienen recursos ni tiempo para verificar su calidad e introducir mejoras. Al ampliarse el acceso se hacen más visibles los focos de problemas en calidad, y los productores se sienten comprometidos a mejorar. Establecer mecanismos de retroalimentación evitará nuevas frustraciones.

Ampliar los vínculos de la información. Aunque se ha progresado mucho en vincular información social, quedan fuera aún temas claves, como los datos de empleo, vivienda, agua y saneamiento, comercio doméstico y exterior, que deberán integrarse para un análisis y decisión de políticas más pertinentes.

Abordar integralmente el acceso y la seguridad de los datos. Los nuevos sistemas integrados plantean nuevos retos en el acceso y la seguridad de los datos y la privacidad de la información personal. Estos no pueden resolverse como en el pasado, mediante el simple control sobre quién accede a ellos. Cobra creciente prioridad establecer una “arquitectura” de los sistemas que asegure los datos, defina los usos aceptables, proteja la privacidad de los particulares¹¹ y sancione los usos inadecuados.

Este documento está disponible en línea en:

http://www.proyectodialogo.org/documents/informacion_democracia/politica_informacion_06.pdf

Para más información, comuníquese con nosotros

Proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala

6 Avenida 20-25 Zona 10, Edificio Plaza Marítima Nivel 5, Oficina 5-4

Ciudad de Guatemala, 01010, Guatemala

Teléfono: +502-2380-6100

Fax: +502-2380-6101

Web: www.proyectodialogo.org

Correo Electrónico: informacion@proyectodialogo.org